Fecha: 28/07/2020
Proceso / Área / Actividad auditada: Autoevaluación Institucional
Criterios de auditoría: Norma ISO 9001:2015, normatividad aplicable al proceso, Caracterización y procedimientos.
Responsable del proceso: Secretario Técnico de Acreditación
Nombre del auditado: Víctor Libardo Hurtado Nery
Nombre de auditor líder y auditores de apoyo: Natalia Rozo- Arlex Rodríguez
Nombre del asesor de control interno: Eliana Andrea Vaca Rojas

REUNIÓN DE APERTURA			EJECUCIÓN EN SITIO		REUNIÓN DE CIERRE		
Día: 14	Mes: 07	Año: 2020	Desde: 14/07/2020	Hasta: 24/07/2020	Día: 29	Mes: 07	Año: 2020

OBJETIVO
Verificar el cumplimiento de la caracterización, procedimientos y normatividad aplicable al proceso

ALCANCE
Desde la verificación de la caracterización y procedimientos, hasta el cumplimiento de la normatividad aplicable al proceso, vigencia 2019.

FORTALEZAS
Organización y entrega inmediata de la información solicitada. Disponibilidad total del equipo de trabajo para la ejecución de la auditoría El uso de la información respecto a los registros se encuentra en su mayoría digitalizada lo cual permite fácil acceso y control de la información.

RELACIÓN DE HALLAZGOS			
CÓDIGO DEL HALLAZGO	TIPO DE HALLAZGO	DESCRIPCIÓN / EVIDENCIA / CRITERIO	NOMBRE DE LOS AUDITORES
CP-AEI-C1-2020	Conforme	El proceso de Autoevaluación Institucional realizó acciones de mejora al actualizar cada una de las herramientas como procedimientos y el modelo de autoevaluación institucional que contribuyeron en la gestión de las actividades en pro de la Renovación de Registro Calificado y a la Acreditación de Alta Calidad, cumpliendo con el requisito número 10.1 mejora, de la norma ISO 9001:2015	Natalia Rozo y Alex Rodríguez
CP-AEI-C2-2020	Conforme	De acuerdo con la información documentada dentro del proceso de Autoevaluación Institucional, se evidenciaron los requerimientos solicitados, dando cumplimiento al requisito numero 7.5 información documentada de la norma ISO 9001:2015	Natalia Rozo y Alex Rodríguez

VERIFICACIÓN DE INDICADORES
Indicador 1: Porcentaje de programas acreditados: Se evidencia medición en los periodos establecidos semestralmente (30-6-2019) y (31-12-2019) con el 47% de cumplimiento en cada uno de los periodos medidos. **Indicador 2: Renovación de Registros Calificados:** Se evidencia medición en los periodos establecidos semestralmente (30-6-2019) y (30-12-2019)

Indicador 3. Autoevaluación de programas académicos: Se evidencia medición en los periodos establecidos semestralmente (28-6-2019) y (20-12-2019)

Se evidenció que la medición del primer semestre 2020 de los indicadores 1 y 2 no coinciden la fecha del encabezado de la ficha técnica del Indicador (9-6-2020) con la del Análisis del Resultado de la Medición (30-6-2020).

VERIFICACIÓN AL MAPA RIESGOS
Nota: El Auditor deberá verificar durante la ejecución de la auditoría la eficacia de las acciones establecidas en el mapa de riesgos. *Nota: La eficacia se medirá de manera independiente para cada acción asociada al control.*
Riesgo: Incumplimiento en entrega de productos de docentes grupos GAP en los procesos de autoevaluación **Acción:** Actualización del Modelo Institucional de Autoevaluación y de los instrumentos de recolección de información.
EFICAZ Si X No ___ ¿Por qué? El proceso dio cumplimiento del 100% a la acción para controlar el riesgo teniendo una valoración de 5 puntos de eficacia.

VERIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE VIGENCIAS ANTERIORES
Nota: El Auditor deberá verificar durante la ejecución de la auditoría la eficacia de las acciones correctivas que reporten cumplimiento en el plan de mejoramiento asociado al proceso. *Nota: La eficacia de medirá de manera independiente para cada acción correctiva y/o mejora*
El proceso no tiene planes de mejoramiento pendientes
EFICAZ Si ___ No ___ ¿Por qué? N/A

ASPECTOS POR MEJORAR
Debido al aislamiento preventivo obligatorio por el COVID-19 que estamos inmersos, se presentó dificultad en el acceso de la totalidad de la información en casos como verificar el desarrollo de las asesorías, agendas y metodologías de trabajo, ya que éstas son consignadas en formatos de actas de reunión que se encuentran archivadas en medio físico.

CONCLUSIONES
• El objetivo y criterios de la auditoría se cumplieron de acuerdo con lo establecido en el Plan de Auditoría. • Con relación a la emergencia sanitaria presentada por el Covid-19 la auditoría se hizo mediante las herramientas tecnológicas apropiadas para comunicar, suministrar, revisar, y compartir la información relacionada con el proceso • La auditoría finaliza bajo los parámetros establecidos dentro del plan de auditoría, identificando dos conformidades al proceso de Autoevaluación Institucional.

ANEXOS
N/A

Firma Auditor Líder	Firma del Auditado	Firma Asesor de Control Interno de Gestión